



ZONA I

# RENDICIÓN DE CUENTAS 2018



SECRETARÍA NACIONAL DE  
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO



EL  
GOBIERNO  
DE TODOS

**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**  
Lenín Moreno Garcés  
**SECRETARIO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y  
DESARROLLO**  
Juan Carlos Proaño Cordero

**Subsecretario General de Planificación y Desarrollo**  
Miguel Ángel Játiva  
**Subsecretaria de Planificación Territorial**  
Sandra Katherine Argotty  
**Coordinación Zonal 1**  
Álvaro Rosales Vallejos  
**Dirección de Planificación Zonal 1**  
Hirlanda Vaca Cuesta  
**Equipo Técnico**  
Irina Chávez, Norma Pantoja, Albita Mosquera  
**Diseño y Diagramación**  
Fausto Ramírez

**Primera Edición, 2019**  
© Senplades, febrero 2019  
**Juan León Mera y Patria**  
**Quito, Ecuador**  
[www.planificacion.gob.ec](http://www.planificacion.gob.ec)

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA  
SU VENTA**

SECRETARÍA NACIONAL  
DE PLANIFICACIÓN  
Y DESARROLLO



**Promovemos la conciencia ambiental en la comunidad educativa**

Hemos impreso el 8% de ejemplares con certificado de responsabilidad ambiental



#### ADVERTENCIA

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismo y la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Sólo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible <referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino>, y (b) es preferible aplicar <la ley lingüística de la economía expresiva> para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones

## Índice

<b>1. Introducción .....</b>	<b>4</b>
<b>2. Logros 2018 .....</b>	<b>5</b>
2.1. Ciclo de la Planificación .....	5
2.1.1 Planificación nacional y territorial.....	6
2.1.2 Seguimiento y evaluación a la planificación.....	11
2.1.3. Información para la Planificación.....	15
2.2. Fortalecimiento institucional.....	18
<b>3. Planificación Institucional .....</b>	<b>20</b>
<b>4. Presupuesto .....</b>	<b>22</b>
<b>5. Aportes de la ciudadanía.....</b>	<b>22</b>
<b>6. Abreviaturas .....</b>	<b>25</b>
<b>7. Índice de tablas e ilustraciones .....</b>	<b>26</b>
7.1. Índice de Tablas.....	26
7.2. Índice de Fotografías.....	26

## 1. Introducción

La planificación en Ecuador parte de un nuevo marco normativo que garantiza un Estado de derechos, de justicia social y territorialmente equitativo; en ese sentido, el artículo 279 de la Constitución de la República señala que el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa organizará la planificación para el desarrollo y se conformará por un Consejo Nacional de Planificación, que integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana y tendrá una secretaría técnica que lo coordinará.

Este Consejo tendrá por objetivo dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo; será presidido por la Presidenta o Presidente de la República.

Con el objetivo de abarcar la planificación de todo el territorio nacional, tomando en cuenta las necesidades específicas de cada región, se emite el Decreto Ejecutivo No. 878, reformado en virtud de los Decretos Ejecutivos Nos. 956 y 357, respectivamente. En este se dispone que la Senplades deberá organizarse en función de las zonas administrativas de planificación, en cada una de las cuales -salvo en la Zona 9 que corresponde a la administración del nivel central- se establecerán subsecretarías zonales desconcentradas, cuya misión será gestionar el Sistema Nacional de Planificación, en las áreas de su jurisdicción asignada.

La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana establecen los mecanismos para rendir cuentas. Para dar cumplimiento a este mandato, la Coordinación Zonal de Planificación 1 presenta su informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2018.

## 2. Logros 2018

### 2.1. Ciclo de la Planificación

En el marco de las atribuciones señaladas en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (Copfp), la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo cuenta con herramientas técnicas, tales como metodologías, normas, sistemas informáticos, entre otras, orientadas a organizar de manera efectiva el proceso de planificación nacional y local.

Esta planificación se vincula con los diferentes niveles de gobierno, en la formulación de políticas públicas, priorizando el desarrollo nacional. Su estructura es dinámica y sus herramientas técnicas son desarrolladas por Senplades, y revisadas y actualizadas continuamente.

El ciclo de planificación comprende tres fases:

- **Formulación del plan:** contempla el diagnóstico y análisis de la realidad en la que opera la entidad, y la propuesta de acciones orientadas a modificar el entorno y solucionar los problemas y necesidades identificados.
- **Implementación:** representa la ejecución de las acciones propuestas en el plan, conforme a la programación plurianual y anual elaborada.
- **Seguimiento y evaluación:** consiste en la verificación oportuna del cumplimiento de las acciones programadas y el análisis de los resultados obtenidos, a fin de conocer si el plan, objetivos y resultados se corresponden con las necesidades identificadas en la fase de diagnóstico y con la misión de la institución.

En este ciclo de planificación, como ente rector de la inversión pública, la Senplades prioriza la asignación de los recursos a proyectos de inversión que apalancan la consecución del Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021 “Toda una vida”; estos son evaluados de acuerdo a los criterios de orientación de asignación de recursos públicos: reducción de la pobreza, cierre de brechas, generación de empleo, generación de complementariedad con iniciativas privadas, incremento de la productividad, entre otros.



### 2.1.1 Planificación nacional y territorial

#### Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural

Surge con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece el “Reglamento para la conformación y funcionamiento de la Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir”; se lo concibe como un espacio de consulta y diálogo directo entre el Estado y la ciudadanía, y de articulación directa con Senplades.

Durante el año 2018 se ejecutaron dos asambleas ciudadanas: el 23 de noviembre, en Durán-Guayas y el 15 de diciembre, en Rioverde-Esmeraldas, que fue organizada por la Zona 1.

Como principales resultados de esta articulación se obtuvieron los siguientes resultados:

- La Aprobación de la Reforma al Estatuto Orgánico y el Código de Ética
- La propuesta de construcción de la Visión a Largo Plazo 2030, en el marco de la planificación nacional.

Fotografía 1. Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural- Esmeraldas



Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 1 - Norte, 2018.

### Socialización del Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021

Según lo establece el Artículo 34 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el PND es la máxima directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública.

En su socialización se impulsó la corresponsabilidad y empoderamiento de esta herramienta por parte de los actores territoriales, como la academia, organizaciones sociales, Ejecutivo desconcentrado y ciudadanía en general; además, se generaron conocimientos y apropiación de los objetivos, metas y lineamientos de la Estrategia Territorial Nacional (ETN), con las autoridades y equipos técnicos de los GAD, para coordinar acciones territoriales.

Tabla 1. Socialización PND Zona 1 Norte

Actividad	Actores	Número de participantes
Restitución del PND Imbabura	Ejecutivo desconcentrado, academia, organizaciones sociales y ciudadanía en general.	530
Taller Socialización PND Imbabura	Gobiernos autónomos descentralizados provinciales y municipales.	52
Socialización PND Carchi	Ejecutivo desconcentrado, academia, organizaciones sociales y ciudadanía en general.	250
Taller Socialización Carchi	Gobiernos autónomos descentralizados provinciales y municipales.	16
Socialización PND Esmeraldas	Ejecutivo desconcentrado, academia, organizaciones sociales y ciudadanía en general.	250
Socialización PND Sucumbíos	Ejecutivo desconcentrado, academia, organizaciones sociales y ciudadanía en general.	300
Taller Socialización Sucumbíos	Gobiernos autónomos descentralizados provinciales y municipales.	40
Un café con el pueblo	Comerciantes minoristas, cocheros, betuneros, voceadores	50
Socialización PND con pueblos y nacionalidades	Representantes de pueblos y nacionalidades	30
Socialización PND con medios de comunicación	Periodistas y comunicadores	25
<b>TOTAL</b>		<b>1.543</b>

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 1 - Norte, 2018.

Fotografía 2. Socialización PND Putumayo - Sucumbíos



Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 1 - Norte, 2018.

### Clausura de la Escuela de Formación Ciudadana

La Escuela de Formación Ciudadana fue concebida como un espacio para fortalecer los conocimientos y capacidades de dirigentes, organizaciones sociales, y colectivos de jóvenes, cumpliendo con el objetivo de empoderar a la ciudadanía y promover su incidencia en la construcción de la comunidad, barrio, organizaciones sociales y la ciudad.

En la clausura del evento se entregaron certificados a cerca de 200 participantes de la “Primera Fase de la Escuela de Formación Ciudadana”, que comprendió los siguientes módulos:

- Transformación Democrática del Estado.
- Planificación Participativa.
- Elaboración, formulación, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos de Inversión Pública.
- Comunicación Popular.

Adicionalmente, en el mes de agosto, como parte de la “Segunda Fase” de la Escuela de Formación Ciudadana se capacitó a jóvenes y líderes de la ONG World Vision, así como a los jefes y tenientes políticos de la provincia de Imbabura, en las temáticas de Transformación Democrática del Estado y Planificación Participativa.



Fotografía 3. Clausura Escuela de Formación Ciudadana - Ibarra



Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 1 - Norte, 2018.

### Agenda de Coordinación Zonal

La Agenda de Coordinación Zonal 1 2017-2021 se elaboró con carácter participativo e incluyente, siguiendo los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo. Este documento consta de tres partes: caracterización, propuesta y modelo de gestión.

La construcción de este documento cuenta con insumos generados a partir de las cinco mesas de coordinación sectorial que se conformaron con la finalidad de fortalecer la coordinación multisectorial y multinivel de diversos actores. Otro de los objetivos fue coordinar y articular la planificación sectorial con la planificación de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD), a fin de cumplir las metas nacionales de nivel territorial, atendiendo problemáticas específicas de los territorios.

### Gobierno Abierto

En el mes de diciembre, la Coordinación Zonal de Planificación 1-Norte participó en las mesas de co-creación del primer “Plan de Acción de Gobierno Abierto”, que contó con la participación de alrededor de 50 representantes de la academia, el Ejecutivo desconcentrado y la sociedad civil.

Esta actividad permitió a la ciudadanía exponer sus necesidades y participar en la búsqueda de soluciones; se abordó acerca de cómo lograr mayor acceso a la información pública y cómo participar en el monitoreo, seguimiento y

evaluación de las políticas públicas. Asimismo, brindó la posibilidad de fortalecer las capacidades y conocimientos, e innovar y dinamizar sus actividades económicas y ocupacionales.

Durante la actividad se conformaron cuatro mesas de trabajo: Mesa de Producción y consumo responsable; Mesa de Pobreza y Desigualdad; Mesa de Educación y Género; y, Mesa de Salud y Bienestar.

**Fotografía 4. Socialización Gobierno Abierto - Ibarra**



Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 1 - Norte, 2018.

## 2.1.2 Inversión Pública

### Seguimiento a proyectos de inversión pública

En el año 2018 se dio seguimiento a 33 proyectos de la Zona 1 Norte, 11 de la provincia de Esmeraldas, 19 de la provincia de Imbabura y 3 de la provincia de Sucumbíos. Las visitas de seguimiento permitieron identificar alertas oportunas sobre la etapa de ejecución de las obras, con la finalidad de que las entidades ejecutoras realicen acciones oportunas que garanticen la calidad de la inversión pública, a través de los proyectos implementados en territorio.

Durante el 2018, en la provincia del Carchi no se contó con proyectos en ejecución, ya que las obras implementadas presentaron un avance de 100% en infraestructura.

Fotografía 5. Seguimiento Centro de Salud Tipo B San Francisco de Onzole - Esmeraldas



Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 1 - Norte, 2018.

### Cierre de proyectos de inversión pública

En el año 2018 se registró un proyecto de cierre de la Casa de la Cultura Núcleo de Imbabura, denominado “Instalación de salas pictóricas de arte clásico y moderno, para el rescate y revalorización de la cultura”. Este proceso permitió identificar los resultados finales y metas cumplidas del proyecto, contribuyendo a que la entidad continúe normalmente su gestión y no mantenga proyectos finalizados y activos dentro del Banco de Proyectos.

#### 2.1.2 Seguimiento y evaluación a la planificación

##### Registro zonal de Informes Financieros y Presupuestarios

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Cootad) establece en su artículo 168: “Los ejecutivos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados remitirán trimestralmente, la información financiera y presupuestaria, a través de documentos físicos y medios digitales, de sus cédulas presupuestarias y balances financieros, al ente rector de las finanzas pública y al ente rector de la planificación nacional [...] En caso de incumplimiento deliberado de esta obligación, será sancionado con el veinticinco por ciento (25%) de la remuneración básica unificada de la máxima autoridad”.

El registro de información financiera y presupuestaria se ejecuta de manera trimestral, a través de medios físicos y digitales. Esta información debe contener: balance de comprobación, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado de situación financiera, estado de ejecución presupuestaria, cédula presupuestaria de ingresos y cédula presupuestaria de gastos.

Al finalizar el tercer trimestre de 2018, de 176 GAD de la Zona 1 (87%), 153 reportaron la información financiera en forma física y digital. De estos, 4 son provinciales (100%), 22 son cantonales (85%) y 127 son parroquiales (87%).

### **Alineación de los PDOT a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo**

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en el marco de la administración y coordinación del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, implementó el proceso de capacitación y asistencia técnica a los GAD respecto de la alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial al nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, en función del Acuerdo Ministerial SNPD-065-2017, emitido el 4 de diciembre 2017.

Esta asistencia técnica se brindó a 158 GAD de la zona 1 en sus niveles: provincial, municipal y parroquial los meses de enero, febrero y marzo de 2018.

**Fotografía 6. Asistencia Técnica PDOT - Esmeraldas**



Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 1 - Norte, 2018.

### **Reporte sobre los avances en la implementación de los servicios públicos por competencias**

En el marco de las atribuciones de la Dirección de Planificación de la Subsecretaría Zonal de Planificación 1 Norte se establece la responsabilidad de monitorear los procesos de desconcentración y descentralización, así como realizar los reportes de planificación e implementación de servicios públicos.

Este seguimiento al avance de la implementación de la desconcentración, con énfasis en Servicios Públicos Territorializados (SPT), se desarrolló a fin de verificar el avance, identificar nudos críticos y plantear soluciones frente al proceso de desconcentración, así como también el monitoreo a los compromisos que se generan para el uso del levantamiento de información con los ministerios del Ejecutivo desconcentrado: Mineduc, MDI, Salud, MIES.

### **Informe de seguimiento y monitoreo para el proceso de desconcentración y descentralización en territorio, en base a la hoja de ruta elaborado**

En coordinación con las entidades del Ejecutivo desconcentrado y GAD para el seguimiento de las intervenciones de los niveles desconcentrados y descentralizados en el marco de la planificación, se realizó el aporte y observaciones al documento “Plan Especial de Desarrollo Territorial Las Golondrinas”, para determinar los avances en la planificación de cada entidad desconcentrada y descentralizada presente en el territorio.

La entrega de este Plan se realizó en el recinto “Las Golondrinas”, perteneciente a la parroquia García Moreno (cantón Cotacachi), en donde participaron representantes del gobierno provincial de Imbabura, la Coordinación Zonal de Planificación 1 - Norte, GAD Municipal de Cotacachi, Ministerio de Salud, Mies, Educación, MovideInor y la sociedad civil.



**Fotografía 7. Entrega del “Plan Especial de Desarrollo Territorial Las Golondrinas”  
Cotacachi - Imbabura**



Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 1 - Norte, 2018.

### **Seguimiento según las tipologías y modelos de gestión en las provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbíos**

El seguimiento a los Establecimientos Prestadores de Servicios (EPS) se efectuó mediante la aplicación de encuestas a 263 EPS distribuidos entre el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, Ministerio del Interior y Ministerio de Inclusión Económica y Social, en 14 distritos administrativos de la Zona 1 de planificación. Además, se realizaron 1.315 encuestas de percepción ciudadana.

Como complemento a este ejercicio de seguimiento, además se realizó el levantamiento de información de las 17 Unidades Operativas Desconcentradas de las provincias de Carchi, Esmeraldas e Imbabura, con la finalidad de identificar y analizar las fortalezas y/o problemas que influyen en el proceso de desconcentración, y así generar propuestas de mejora para dicho proceso.

En el levantamiento de información se aplicaron 3 encuestas:

- 1) Encuestas para las Unidades Operativas Desconcentradas.
- 2) Encuestas de percepción ciudadana.
- 3) Encuestas para los gobiernos autónomos descentralizados, instrumentos que permitirá obtener información cualitativa.

Fotografía 8. Seguimiento Unidad de Policía Comunitaria - Carchi



Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 1 - Norte, 2018.

### **Análisis de cumplimiento de metas de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los GAD**

En el año 2018 se realizaron 175 informes de análisis sobre el cumplimiento de metas de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los GAD, según la información reportada en el Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, módulo de Cumplimiento de Metas. Se identificaron alertas sobre la ejecución de metas y proyectos. Los informes fueron presentados a cada GAD, con la finalidad de que se implementen las acciones correctivas pertinentes, que permitan cumplir con la gestión institucional de forma eficiente y eficaz, en beneficio de la población de cada territorio.

#### **2.1.3. Información para la Planificación**

##### **Monitoreo a los GAD cantonales y provinciales en la aplicabilidad de la norma para los Sistemas de Información Local (SIL)**

Durante el año 2018, se realizó el seguimiento a la implementación de la Norma SIL en 30 gobiernos autónomos descentralizados provinciales y municipales de la Zona (4 GAD provinciales y 26 GAD municipales).

El objetivo apuntó a que los GAD transparenten información del trabajo institucional en cumplimiento de sus competencias y atribuciones, a través del

Sistema de Información Local (SIL), así como retroalimentar la base del Sistema Nacional de Información, mejorando el detalle (escala) de la información estadística y geográfica de las entidades territoriales (provincias y cantones).

El libre acceso y descarga de la información para las entidades y ciudadanía, promueve la optimización de recursos financieros, evitando la duplicidad de esfuerzos en la generación de información para la planificación.

**Fotografía 9. Socialización Norma SIL – Imbabura**



Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 1 - Norte, 2018.

### **Seguimiento y monitoreo a la implementación de nodos de información de la Zona 1 Norte**

En el año 2018 se realizó el seguimiento y monitoreo sobre la implementación de nodos de información a 15 instituciones (4 GAD provinciales, 6 GAD municipales y 5 instituciones del Ejecutivo desconcentrado), identificando el estado y funcionalidad de los mismos, a fin de que la información estadística y geográfica sea utilizada como insumo en el fortalecimiento de los procesos de planificación, tanto para las entidades como para la ciudadanía.

### **Capacitación a los gobiernos autónomos descentralizados en el manejo del Sigad, módulo de Cumplimiento de Metas.**

En 2018, se realizaron 16 talleres de capacitación (cuatro en cada provincia) dirigidos a los gobiernos autónomos descentralizados de la Zona sobre el uso y manejo del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Sigad), módulo de Cumplimiento de Metas (ICM).

La capacitación, asistencia técnica y seguimiento a los GAD de la Zona permitió fortalecer las capacidades técnicas de los responsables en el ingreso de información en el Sigad, así como obtener el 100% de GAD con reporte, con la finalidad de que puedan obtener el Índice de Cumplimiento de Metas, el cual representa un recurso adicional para poder llevar a cabo una mejor gestión.

**Tabla 2. Nivel de reporte de los GAD en SIGAD, módulo Cumplimiento de Metas**

Provincia	SIGAD - Esmeraldas							
	Provincial		Cantonal		Parroquial		Total GAD	
	Total GAD	Estado enviado	Total GAD	Estado enviado	Total GAD	Estado enviado	Total GAD que ingresaron información	Total GAD con Reporte
Carchi	1	1	6	6	26	26	33	100%
Esmeraldas	1	1	7	7	57	57	65	100%
Imbabura	1	1	6	6	36	36	43	100%
Sucumbíos	1	1	7	7	27	27	35	100%

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 1 - Norte, 2018.

### Capacitación a entidades públicas autónomas sobre reporte de Información en SIPeIP - módulo de Seguimiento

Durante el año 2018 se desarrolló un taller de capacitación sobre el uso y manejo del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP), módulo de Seguimiento y Evaluación, para reporte de información correspondiente a la programación y avance de primer semestre 2018, contando con la participación de 14 técnicos de nueve entidades autónomas de la Zona.

La capacitación, asistencia técnica y seguimiento a las entidades autónomas desconcentradas de la Zona 1 Norte permitió fortalecer las capacidades técnicas de los responsables de ingreso de información en SIPeIP, así como garantizar el 100% de entidades con reporte, con la finalidad de identificar las metas cumplidas tanto en gasto permanente, gasto no permanente y seguimiento a la planificación.



Fotografía 10. Capacitación SIPeIP Ejecutivo desconcentrado Zona 1



Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 1 - Norte, 2018.

## 2.2. Fortalecimiento institucional

### Gabinetes Zonales

El objetivo es convocar a los diferentes actores para analizar, de manera conjunta, las temáticas territoriales y trazar una hoja de ruta que apoye al desarrollo de las diferentes localidades.

Además, se constituyen en espacios de carácter intersectorial que permiten coordinar y articular la gestión del Gobierno Central en el nivel zonal, conforme lo establece el artículo 13 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas: "Tiene como funciones articular participativamente la planificación del nivel central de gobierno en las zonas de planificación, mediante acciones del Ejecutivo, el seguimiento a la implementación de las políticas públicas en el territorio y a la gestión territorial" y el cual será presidido por la Senplades".

- En abril se realizó el I Gabinete Zonal Ampliado, que contó con la participación de 89 asistentes del Ejecutivo desconcentrado, gobiernos autónomos descentralizados y gremios de gobierno.
- En noviembre se realizó el II Gabinete Zonal, que contó con la presencia de 59 representantes del Ejecutivo desconcentrado.



Fotografía 11. II Gabinete Zonal - Ibarra



Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 1 - Norte, 2018.

### Mesas de Coordinación de Trabajo con el Ejecutivo

Se conformaron e implementaron cinco mesas de coordinación sectorial: Hábitat y Vivienda, Infraestructura y Recursos No Renovables, de lo Social, Seguridad y Mesa de Coordinación Económico Productivo, cuya finalidad es fortalecer la coordinación multisectorial y multinivel de diversos actores, especialmente del Ejecutivo desconcentrado con los GAD.

La conformación de estas mesas comprende la socialización de la metodología para la construcción de la Agenda de Coordinación Zonal, mediante una recopilación de información sobre los indicadores y metas que manejan los ministerios para su efectivo cumplimiento y resolución de nudos críticos de alertas presentadas con las entidades desconcentradas.

Tabla 3. Conformación de Mesas de Coordinación Sectorial

Mesa	Asistentes
Hábitat y Vivienda	8
Infraestructura y Recursos Naturales no Renovables	42
Social	33
Seguridad	17
Económico Productivo	25
<b>Total Asistentes</b>	<b>125</b>

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 1 - Norte, 2018.

### 3. Planificación Institucional

#### Incrementar el uso eficiente del presupuesto de Senplades

Tabla 4. Análisis cuantitativo objetivo operativo 14

Indicador	Meta programada	Meta lograda	Porcentaje avance	Período	Frecuencia
Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente	1	1	100%	ene-mar	Trimestral
	1	1	100%	abr-jun	Trimestral
	1	1	100%	jul-sep	Trimestral
	1	1	100%	oct-dic	Trimestral

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 1 - Norte, 2018.

#### Incrementar la efectividad de la gestión en el ciclo de la política pública en los procesos de planificación nacional y territorial, de seguimiento y evaluación, fomentando la participación ciudadana

Tabla 5. Análisis cuantitativo objetivo operativo 15

Indicador	Meta programada	Meta lograda	Porcentaje avance	Período	Frecuencia
Número de informes de la formulación, actualización, alineación y/o implementación de los instrumentos de planificación del Ejecutivo y gobiernos autónomos descentralizados	1	1	100%	ene- mar	Trimestral
	1	1	100%	abr-jun	Trimestral
	1	1	100%	jul- sep	Trimestral
	1	1	100%	oct- dic	Trimestral
Número de informes de capacitaciones, asistencia técnica y asesoría a entidades del sector público, ciudadanía y academia	1	1	100%	ene- mar	Trimestral
	1	1	100%	abr-jun	Trimestral
	1	1	100%	jul- sep	Trimestral
	1	1	100%	oct- dic	Trimestral
Número de informes de procesos participativos vinculados a la planificación	1	1	100%	ene- jun	Semestral
	1	1	100%	jul-dic	Semestral
Número de informes de gestión de las acciones que permitan el cumplimiento de la planificación binacional en articulación con el ejecutivo desconcentrado	1	1	100%	ene- jun	Semestral
	1	1	100%	ene- jun	Semestral

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 1 - Norte, 2018.

Tabla 6. Análisis cuantitativo objetivo operativo 17

Indicador	Meta programada	Meta lograda	Porcentaje avance	Período	Frecuencia
Número de informes de seguimiento realizado a las obras de inversión pública, reportados dentro del Sistema de Seguimiento de Obras de la Zona	1	1	100%	ene-mar	Trimestral
	1	1	100%	abr-jun	Trimestral
	1	1	100%	jul-sep	Trimestral
	1	1	100%	oct-dic	Trimestral
Porcentaje de Gobiernos Autónomos Descentralizados de la zona que cumplen con el ingreso de información al módulo: Índice de Cumplimiento de Metas del SIGAD	0.98	0.98	100%	ene-jun	Semestral
Número de informes de capacitaciones o actas de asistencias técnicas brindadas en temas de inversión pública	1	1	100%	ene-mar	Trimestral
	1	1	100%	abr-jun	Trimestral
	1	1	100%	jul-sep	Trimestral
	1	1	100%	oct-dic	Trimestral
Número de capacitaciones o asistencias técnicas brindadas para la difusión de normas, estándares, metodologías, procedimientos y mecanismos para la gestión de la información estadística y geográfica en la zona	1	1	100%	ene-jun	Semestral
	1	1	100%	jul-dic	Semestral

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 1 - Norte, 2018.

**Incrementar la consolidación de la institucionalidad estatal, que fortalezca el ejercicio pleno de las facultades estatales**

Tabla 7. Análisis cuantitativo objetivo operativo 16

Indicador	Meta Programada	Meta lograda	Porcentaje avance	Período	Frecuencia
Número de informes del avance en la implementación de los procesos de desconcentración y descentralización	1	1	100%	ene- jun	Semestral
	1	1	100%	jul-dic	Semestral
Número de informes de seguimiento al cumplimiento de compromisos para garantizar la prestación de servicios públicos	1	1	100%	jul-dic	Semestral
	1	1	100%	jul-dic	Semestral

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 1 - Norte, 2018.

## 4. Presupuesto

### Ejecución presupuestaria

En el año 2018 se realizaron los pagos de bienes y servicios a los clientes internos y externos de la institución, logrando una ejecución presupuestaria de gastos corriente del 100%, garantizando el eficiente manejo de los recursos asignados.

Tabla 8. Ejecución presupuestaria

Presupuesto SZ1N	Codificado	Devengado	% Ejecución
Egresos Permanentes	91.973,00	91.949,22	99,97
Egresos no Permanentes	3.879,37	3.879,37	100,00
<b>Total</b>	<b>95.852,37</b>	<b>95.828,59</b>	<b>99,99</b>

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 1 - Norte, 2018.

## 5. Aportes de la ciudadanía

La deliberación del informe de Rendición de Cuentas 2018 de la Coordinación Zonal 1 se realizó el 26 de febrero de 2019, en las oficinas de la coordinación, en Ibarra.

A continuación se detallan los principales aportes realizados.

Tabla 9: Aportes ciudadanos a la Gestión 2018 de la Subsecretaría Zonal de Planificación  
1

Pregunta de Senplades	Aporte ciudadano	Plan de acción
1.- Cómo evalúa la gestión de la Senplades frente a los objetivos estratégicos y logros presentados?	En el marco de la planificación nacional y territorial se debe desarrollar una planificación pertinente, enfocada en cada punto y actividades a desarrollarse, de acuerdo a las características sociales, culturales y territoriales, y orientada a las organizaciones sociales	Integrar las propuestas en la actualización de las guías metodológicas para los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), así como en el modelo de gestión de la agenda de coordinación zonal, incluyendo la transversalización de las agendas para la igualdad y cultura de paz.
	Los PDOT deberían realizarse mediante un diagnóstico <i>in situ</i> , de acuerdo a las potencialidades y debilidades de cada territorio. Dichos planes deben tener una relación desde el PDOT parroquial hasta el provincial.	
	En los PDOT debería contemplarse la erradicación de violencia de género (mujeres, niños y población LGTBI); además, debe enmarcarse con las Agendas de la Igualdad intergeneracional, género, movilidad humana, pueblos y nacionalidades, y personas con discapacidad.	
	La planificación territorial debe, por Ley, alinearse a la planificación nacional, sin embargo, el Plan Nacional de Desarrollo, de reciente estructuración, no necesariamente esta en concordancia con los PDOT locales. En esta medida, sería ideal que las capacitaciones se orienten a actualizar los PDOT territoriales para el seguimiento y evaluación.	
	Dentro de la planificación territorial, a nivel local es necesario que se socialice a los técnicos y autoridades para que vayan tomando en cuenta los parámetros establecidos de la planificación de manera coordinada y se tomen en cuenta las propuestas de las asambleas participativas.	
	Incluir en las agendas a la academia, no solo al Ejecutivo ni al desconcentrado. Es importante vincular y articular de mejor forma a la universidad emblemática que pertenece a la Zona 1.	



	diálogo ciudadano que genera la institución en los territorios.
La planificación es muy importante en nuestro país ya que debe existir coordinación guiada por Senplades a las instituciones públicas, a través de programas y proyectos para el mejor desarrollo del país.	En los gabinetes zonales se articula con el Ejecutivo desconcentrado a fin de dar seguimiento a los programas y proyectos que se establecen desde el Gobierno Central, atendiendo las necesidades de la población en la Zona 1.
Mencionar actividades y número de participantes, y el logro alcanzado ante la meta no se evidencia, en especial, en la gestión de los GAD.	Se cuenta con los informes de talleres dirigidos a los GAD, así como los informes de seguimiento a las metas de los PDOT, por GAD.
Sería importante la actualización permanente de los nodos de información, ya que eso es primordial para una mejor planificación.	La actualización de la información corresponde a cada institución en la que se implementan los nodos. Senplades brinda las directrices técnicas para su implementación.
Es muy buena la inversión realizada. El seguimiento tiene que realizarse siempre para cumplir a cabalidad con los diferentes trabajos propuestos. La evaluación debe seguir de la misma manera como la información.	Está en elaboración la metodología e instrumentos para la aplicación de la evaluación de resultados de 3 proyectos.  Tiempo de ejecución: año 2019.
Es importante que los proyectos tengan siempre seguimiento para que pueda cumplirse con toda la información que ahí se genere para el buen funcionamiento.	Los ministerios ejecutores manejan el Sistema de Seguimiento a Obras, donde ingresan los datos y avance de las obras. Senplades constata la información de algunos proyectos; los informes se encuentran como documentos de respaldo para esta rendición de cuentas
- Inversión: gestión para financiamiento de proyectos estratégicos en las provincias. Equidad de la inversión pública. - Seguimiento y evaluación: desarrollar programas de capacitación en seguimiento y evaluación de proyectos. Homologar procedimientos de evaluación. - Información: compartir información y bases de datos actualizados a nivel de provincia, cantón y parroquia que sirva de marco de referencia para el desarrollo de planes, programas y proyectos.	Los ministerios ejecutores manejan el Sistema de Seguimiento a Obras, donde ingresan los datos y avance de las obras. Senplades constata la información de algunos proyectos. Los informes se encuentran como documentos de respaldo para esta rendición de cuentas.
En la calidad de ente rector de inversión pública, ¿qué hacer para mejorar la calidad y costo de esta?	Cada Consejo Sectorial aprueba la planificación a sus desconcentrados para la ejecución.

Fuente: Coordinación Zonal de Planificación 1, 2019.  
Elaboración: Dirección de Comunicación Social.

## 6. Abreviaturas

<b>Arcsa</b>	Agencia de Regulación y Control Sanitario
<b>Acpibv</b>	Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir
<b>Copfp</b>	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
<b>Cootad</b>	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
<b>CFN</b>	Corporación Financiera Nacional
<b>CRP</b>	Consejo Regional de Planificación.
<b>EPS</b>	Entidades Prestadoras de Servicios
<b>GAD</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado
<b>GPR</b>	Gobierno Por Resultados
<b>IFTH</b>	Instituto al Fomento del Talento Humano
<b>IEPS</b>	Instituto de Economía Popular y Solidaria
<b>ICM</b>	Índice de Cumplimiento de Metas
<b>MIES</b>	Ministerio de Inclusión Económica y Social
<b>Mineduc</b>	Ministerio de Educación
<b>MSP</b>	Ministerio de Salud Pública
<b>MAG</b>	Ministerio de Agricultura
<b>PND</b>	Plan Nacional de Desarrollo
<b>PDOT</b>	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial{
<b>Senplades</b>	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
<b>Senescyt</b>	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
<b>Stptv</b>	Secretaría Técnica Plan Toda una Vida
<b>SNGP</b>	Secretaría de Gestión de la Política
<b>SPT</b>	Servicios Públicos Territorializados
<b>Sigad</b>	Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
<b>SIG</b>	Sistema de Información Geográfica
<b>SIPeIP</b>	Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública
<b>SIL</b>	Sistema de Información Local

## 7. Índice de tablas e ilustraciones

### 7.1. Índice de Tablas

Tabla 1. Socialización PND Zona 1 Norte .....	7
<b>Tabla 2. Nivel de reporte de los GAD en SIGAD, módulo Cumplimiento de Metas</b> .....	<b>17</b>
Tabla 3. Conformación de Mesas de Coordinación Sectorial.....	19
Tabla 4. Análisis cuantitativo objetivo operativo 14 .....	20
Tabla 5. Análisis cuantitativo objetivo operativo 15 .....	20
Tabla 6. Análisis cuantitativo objetivo operativo 17 .....	21
Tabla 7. Análisis cuantitativo objetivo operativo 16 .....	21
Tabla 8. Ejecución presupuestaria .....	22
Tabla 9: Aportes ciudadanos a la Gestión 2018 de la Subsecretaría Zonal de Planificación 1 .....	23

### 7.2. Índice de Fotografías

Fotografía 1. Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural- Esmeraldas...	6
Fotografía 2. Socialización PND Putumayo - Sucumbíos .....	8
Fotografía 3. Clausura Escuela de Formación Ciudadana - Ibarra .....	9
Fotografía 4. Socialización Gobierno Abierto - Ibarra.....	10
Fotografía 5. Seguimiento Centro de Salud Tipo B San Francisco de Onzole - Esmeraldas .....	11
Fotografía 6. Asistencia Técnica PDOT - Esmeraldas .....	12
Fotografía 7. Entrega del “Plan Especial de Desarrollo Territorial Las Golondrinas” Cotacachi - Imbabura.....	14
Fotografía 8. Seguimiento Unidad de Policía Comunitaria - Carchi .....	15
Fotografía 9. Socialización Norma SIL – Imbabura .....	16
Fotografía 10. Capacitación SIPeIP Ejecutivo desconcentrado Zona 1 .....	18
Fotografía 11. II Gabinete Zonal - Ibarra .....	19